



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A)

Salta, 19 de Noviembre de 2010.

RES. N° 1103/10

Expte. N° 6.709/10.

VISTO:

Las Resoluciones del Consejo Superior N° 518/10, N° 519/10 y N° 520/10, mediante las cuales se aprueba la propuesta para la implementación del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2011), presentada por la Secretaría Académica de la Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que en el marco del Proyecto de Articulación para el Ingresos a la Universidad Nacional de Salta – 2011, se encuentra el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2011), cuyo objetivo es el apoyo a los ingresantes para que puedan sortear las dificultades de su ingreso a esta Unidad Académica.

Que estas actividades están también relacionadas a lograr la permanencia de los alumnos de primer año en la Facultad, que por otra parte, constituye un objetivo fundamental de esta gestión.

Que en el caso de esta Unidad Académica, la propuesta, que obra a fs. 26/34, tiende a lograr la adecuada inserción de los postulantes a la vida universitaria, centrando los esfuerzos en las áreas de Matemática e Introducción a las Ciencias Económicas.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15 – 10 de fecha 16/11/10.

Que en Reunión convocada por el Sr. Decano con los Directores de Departamentos, celebrada el día 18/11/10, se resolvió aprobar la propuesta del CIU – 2011 a implementarse en esta Facultad, en todos sus contenidos.

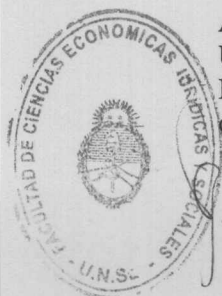
Que en la mencionada reunión se consideró que, para el ingreso de 2012, debería modificarse la propuesta, tanto en las áreas a trabajar como en los contenidos y en la carga horaria.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR la implementación del **Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2011)**, en las áreas de **Matemática e Introducción a las Ciencias Económicas**, destinados a los ingresantes del año 2011 a esta Unidad Académica, en el marco de la propuesta aprobada por Res. N° 518/10, N° 519/10 y N° 520/10 del Consejo Superior de





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A)

esta Universidad, cuyo programa organizativo se detalla como Anexo I de la presente resolución.

Artículo 2°.- ESTABLECER que, a partir del 01/03/11, el Decanato deberá iniciar las acciones necesarias para planificar el CIU - 2012.

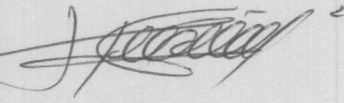
Artículo 3°.- FACULTAR al Decanato a instrumentar, Ad Referéndum del Consejo Directivo, los procesos de selección de los recursos humanos y otras actividades necesarias para el desarrollo del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2011).

Artículo 4°.- HÁGASE SABER y remítase copia a Secretaría Académica, Miembros de las Comisiones Evaluadoras, Direcciones Académica y Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

EAT/pn


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A)

A N E X O I

CURSO DE APOYO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD – CIU 2011 **FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES** **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

Destinado a los Aspirantes **Pre-inscriptos** que cursarán las Carreras que dicta la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía). En este curso se abordarán distintos aspectos inherentes y relevantes para los futuros alumnos universitarios, a saber:

- Trabajos por áreas de conocimiento, los que serán organizados por cada Facultad, en función a sus particularidades. En el caso particular de nuestra Unidad Académica se desarrollarán, en dos sub áreas, contenidos de Matemática e Introducción a las Cs. Económicas.
- Servicios de Orientación y Tutoría. Estas actividades serán desarrolladas por el personal designado para el Servicio de Apoyo Educativo de esta Facultad – PACENI
- Ambientación en la Universidad

Conformación del Equipo CIU:

- Cuerpo Docente financiado por Res. C.S. N° 518/10
- Docentes y Alumnos Tutores del SAE, financiados por el Proyecto PACENI
- Tutor Estudiantil para alumnos provenientes de Pueblos Originarios, financiado por Res. C.S. N° 197/10.

Duración y Periodo de dictado del CIU: 01/02/11 al 12/03/11.

Carga horaria del CIU: 120 horas (90 horas presenciales y 30 a distancia)

Cuerpo Docente del CIU financiado por Res. C.S. N° 518/10:

- Un (1) Docente Coordinador de esta Unidad Académica.
- Dos (2) Docentes Coordinadores de Áreas: Uno (1) para Área Matemática y Uno (1) para Área Introducción a las Ciencias Económicas.
- Diez (10) Instructores Docentes; distribuidos cinco (5) para Matemática y cinco (5) para Introducción a las Ciencias Económicas.
- Diez (10) Tutores Estudiantes; distribuidos cinco (5) para Matemática y cinco (5) para Introducción a las Ciencias Económicas.
- Cinco (5) Tutores Estudiantes para las Actividades de Ambientación.





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A)

**Cargo, dedicación y tiempo de designación del Personal afectado al CIU,
financiado por Res. N° 518/10**

Docentes Coordinadores

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Semidedicación

Duración: tres (3) meses – Diciembre, Febrero y Marzo

Cantidad: tres (3) cargos

- Docente Coordinador de la Facultad: un (1) cargo.
- Docentes Coordinadores de Áreas: dos (2) cargos.

Docentes Instructores

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Semidedicación

Duración: dos (2) meses (mitad de diciembre 2010, febrero y mitad de marzo 2011)

Cantidad: diez (10) cargos

- Docentes Instructores para el Área de Matemática: cinco (5) cargos
- Docentes Instructores para el Área Introducción a las Ciencias Económicas: cinco (5) cargos

Tutores Estudiantes

Duración: dos (2) meses (mitad de diciembre 2010, febrero y mitad de marzo 2011).

Cantidad: diez (10) cargos

- Tutores Estudiantes distribuidos cinco (5) para Matemática y cinco (5) para Introducción a las Ciencias Económicas.
- Cinco (5) Tutores Estudiantes para la Ambientación

Retribución: de \$ 500 mensuales, durante 2 meses (mediados de diciembre, febrero y mediados de marzo). Deberán ser alumnos avanzados de las carreras de esta Facultad.

Los alumnos que actuarán en las actividades de la Ambientación, serán coordinados y supervisados por el Coordinador de la Facultad. También colaborarán con tareas relacionadas a la problemática de inscripción de los alumnos a la Plataforma (donde se especifica las actividades de la instancia virtual).





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A)

Actividades del Equipo del CIU

Las tareas de cada instancia, tanto presencial como virtual, estarán a cargo de los docentes y alumnos, según se indica a continuación:

INSTANCIA	TAREAS	RESPONSABILIDADES
P R E S E N C I A L	Confeción de actividades de las cartillas	Coordinador de la Facultad y Coordinadores de áreas
	Desarrollo y Control de las actividades de las cartillas	Instructores Docentes y Tutores Estudiantes de las áreas específicas
	Consultas	Instructores Docentes y Tutores Estudiantes de las áreas específicas
	Orientación y Tutoría	Docentes del SAE y Tutores Alumnos
	Ambientación	Coordinador de la Facultad, Tures Estudiantes y CEUCE
V I R T U A L	Confeción de actividades de la página	Coordinador de la Facultad, Coordinadores de áreas, Instructores Docentes y Docentes del SAE
	Control de la participación y devolución de las actividades	Coordinador de la Facultad, Coordinadores de áreas, Instructores Docentes y Docentes del SAE

